



Pedro José Vela Torres
Magistrado del Tribunal Supremo

Última jurisprudencia y problemática práctica en propiedad horizontal

Hoy, 30 de noviembre de 2022 tendrá lugar en la Cámara de la Propiedad Urbana de Barcelona una jornada sobre “Última jurisprudencia y problemática práctica en propiedad horizontal”, en la que, previa la apertura por D. Joan Ràfols Esteve, Presidente de la Cámara, intervendrán el abogado **D. Alejandro Fuentes-Lojo Rius**, el presidente de la Audiencia Provincial de Tarragona, **D. Joan Perarnau Moya**, y los magistrados del Tribunal Supremo **D. Vicente Magro Servet** (Sala Segunda) y quien suscribe, **Pedro José Vela Torres** (Sala Primera), actuando como moderadora la abogada **Dña. Rosa María Peris Vidal**.

La **propiedad horizontal** constituye un ámbito de relaciones jurídicas de gran trascendencia práctica, por cuanto disciplina la modalidad más frecuente de propiedad urbana, el régimen de los edificios que agrupan distintos pisos y locales, que conjuga la propiedad exclusiva sobre los mismos y la propiedad compartida sobre los elementos comunes. Cuando se promulgaron los primeros textos legislativos sobre esta materia en Europa, en la primera mitad del siglo XX, se dijo que la coexistencia de este doble régimen –privativo y común- en la propiedad por pisos era una **escuela de democracia y convivencia**, puesto que obligaba a los comuneros a establecer y acatar unas normas de coexistencia que, al mismo tiempo, respetaran sus derechos individuales ...